



SEO/BirdLife ejercerá la acusación particular en un nuevo caso de uso ilegal de veneno en Lérida

- **El gestor de un área privada de caza ha sido imputado como presunto autor de un delito contra la fauna por uso de cebos envenenados**
- **El trabajo de los Agentes Rurales de Cataluña, que colaboran en la formación de agentes medioambientales en el *Life+VENENO*, ha evitado la muerte de especies amenazadas**

Madrid, 31/05/2012- Los hechos tuvieron lugar el pasado mes de marzo de 2012 cuando miembros del Cuerpo de Agentes Rurales de Cataluña sorprendieron *in fraganti* al gestor de un área privada de caza del municipio de Cabanabona. El imputado estaba colocando trampas ilegales y cebos envenenados para la captura de conejos, perdices y liebres y al inspeccionar el vehículo le fueron interceptadas 30 trampas ilegales listas para ser usadas.

Posteriormente, los Agentes Rurales inspeccionaron la zona y encontraron otros dos cebos elaborados con la misma sustancia.

Los hechos se produjeron en las proximidades de la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) *Valls del Sió-Llobregós* que alberga a especies amenazadas como el sisón, el águila-azor perdicera o el milano real, que podrían haberse visto afectadas por el veneno.

SEO/BirdLife actuará como acusación particular en los tribunales con el objetivo de conseguir una sentencia que permita reflejar las consecuencias legales que tiene la utilización de estos métodos de control de predadores y disuadir de su uso.

Este es uno de los objetivos específicos del proyecto *Life+ VENENO* para avanzar en la lucha contra el veneno, junto con la colaboración de las administraciones para dotarles de herramientas normativas adecuadas, mejorar la investigación y vigilancia, buscar medidas alternativas y sensibilizar a la población sobre el problema.

La organización destaca que en este caso, la buena labor desarrollada por el Cuerpo de Agentes Rurales de Cataluña que permitirá exigir responsabilidades penales por los hechos sucedidos. Circunstancia que suele ser complicada en los casos de veneno, al tratarse de un delito que se produce en la inmensidad del campo, a cuya investigación generalmente no se dedican los suficientes medios y esfuerzos.

Uso de cebos envenenados

A pesar de ser ilegal y no efectivo, el veneno se sigue utilizando para eliminar depredadores, así como para el control de plagas agrícolas. La colocación de cebos envenenados es una práctica arraigada en nuestros campos, completamente ineficaz para los objetivos que persigue, además de un método masivo, no selectivo y cruento para la fauna. Por ello, está prohibido por la legislación nacional y autonómica y aparece tipificado como delito en el Código Penal. El veneno en el campo supone un riesgo para la salud pública, para el medio ambiente y para nuestras mascotas.

El proyecto *Life+ VENENO* tiene como objetivo lograr una disminución significativa del uso de veneno en España. El proyecto, con un presupuesto de 1,6 millones de euros, de los cuales la Comisión Europea cofinancia el 40% y la Fundación Biodiversidad el 26%, se desarrolla entre 2010 y 2014.

SEO/BirdLife, el Fondo para la Conservación del Buitre Negro y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha son los beneficiarios del proyecto. Los cofinanciadores son el Cabildo de Fuerteventura, la Junta de Andalucía y el Gobierno de Cantabria. La Editorial América Ibérica colabora con el proyecto y otras doce comunidades autónomas y un cabildo participan en diferentes acciones.

www.venenono.org

Más información:

David de la Bodega Zugasti, Proyecto *Life + VENENO* - SEO/BirdLife Tel.: 914 340 910 / 616 583 486

Olimpia García, Prensa de SEO/BirdLife. Tel.: 914 340 910